

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
 COMITÉ DE ADQUISICIONES
 ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-14/2025**

En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 18:49 dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos del viernes 25 veinticinco de abril de 2025 dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 1 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 5 y 6 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral de Michoacán, 20 y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, por medio de la plataforma virtual denominada Zoom, se reunieron las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, para celebrar Sesión Extraordinaria. -----

Presidente. Mtro. Ignacio Hurtado Gómez. Muy buenas tardes a todas y a todos. Quienes integramos este Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán agradecemos el seguimiento y la asistencia a esta Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy 25 veinticinco de abril de 2025 dos mil veinticinco siendo las 18:49 dieciocho horas con cuarenta y nueve minutos. Y para efectos de llevar a cabo la instalación formal de la sesión, le pido de favor al Secretario del Comité lleve a cabo el pase de lista y la verificación del quórum legal para sesionar de manera válida. -----

Secretario. L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez. Claro que sí, Presidente del Comité. Doy cuenta que, para la presente sesión, contamos con la presencia de las y los siguientes funcionarios. -----

Mtro. Ignacio Hurtado Gómez Presidente del Comité	-----	Presente
Licda. María de Lourdes Becerra Pérez Vocal del Comité	-----	Presente
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola Vocal del Comité	-----	Presente
Lic. Juan José Moreno Cisneros Vocal del Comité	-----	Presente
Mtra. Erandi Reyes Pérez Casado Vocal del Comité	-----	Presente
Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar Consejera Integrante y Representante de la Comisión de Administración	-----	Presente
L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisanchez Técnico de Finanzas	-----	Presente
Dra. Rosario Flores Muñoz Titular del Órgano Interno de Control del Instituto	-----	Presente
C.P. Juan Carlos Mena Flores Secretario Técnico	-----	Presente



**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-14/2025**

L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Secretario del Comité

----- Presente

Secretario. Por lo tanto, Presidente, le informo que conforme a lo establecido en los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán sí existe quórum legal para sesionar. Por lo tanto, las decisiones y acuerdos que se tomen en la presente sesión serán considerados como válidos. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. En consecuencia, queda formalmente instalada la sesión. Le pido ahora de favor dar cuenta con la propuesta de orden del día. -----

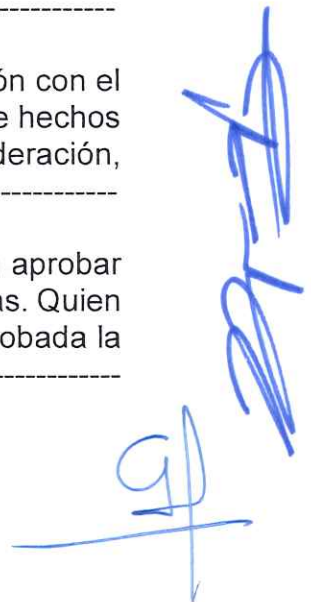
Secretario. Claro que sí, Presidente. El orden del día que fue previamente circulado es el siguiente. Primer Punto. Lectura del contenido de las Actas del Comité de Adquisiciones: Acta de la Junta de Dictamen y Fallo de la licitación número IEM-CA-LPN-01/2025, de fecha 9 nueve de abril de 2025 dos mil veinticinco. Acta de la Junta de Dictamen y Fallo de la licitación IEM-CA-LPN-01/2025, de fecha 12 doce de abril de 2025 dos mil veinticinco. Segundo Punto. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán relativo al procedimiento de contratación del ente auditor de la herramienta informática para el cómputo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025, a favor del Instituto Tecnológico Nacional de México, campus Morelia. Tercer Punto. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se determina la Adjudicación Directa de la adquisición de 26 no break para el cómputo de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025, a favor de la empresa denominada Cyberpuerta. Cuarto Punto. Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se contratan medios de comunicación con cobertura estatal, regional y local durante los meses de abril, mayo y junio de 2025 dos mil veinticinco en cumplimiento al Acuerdo número IEM-JEE-07/2025, de la Junta Estatal Ejecutiva. Es cuanto, Presidente. -----

Presidente. Gracias, Secretario. A consideración el proyecto de orden del día. Si no hay consideraciones, a votación. -----

Secretario. Integrantes del Comité, se somete a aprobación el orden del día, al cual se le dio lectura y fue circulado previamente conforme al marco normativo. Sírvanse manifestar el sentido de su votación. Quien esté a favor, manifiéstelo levantando la mano. Aprobado el orden del día por unanimidad de votos, Presidente. -----

Presidente. Gracias, Secretario. Y para efectos de su desahogo en relación con el primer punto, y en virtud de que los Proyectos de Actas fueron previamente hechos del conocimiento con la convocatoria respectiva, pondría a consideración, primeramente, la dispensa de la lectura de los Proyectos de Acta. -----

Secretario. Claro que sí. Integrantes del Comité, está a su consideración aprobar la dispensa de la lectura de las Actas que nos ocupan y que fueron circuladas. Quien esté a favor de aprobarla, le solicito lo manifieste levantando la mano. Aprobada la dispensa de la lectura por unanimidad de votos, Presidente. -----



**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-14/2025**

Presidente. Gracias, Secretario. Ahora pongo a consideración de las y los integrantes de este Comité el contenido de los Proyectos de Acta, por si alguien tuviese alguna observación o consideración. Al no haber ninguna consideración, entonces, le pediría de favor, Secretario, tomar la votación en relación con el contenido de los Proyectos de Acta. -----

Secretario. Claro que sí, Presidente. Conforme a su indicación. Integrantes del Comité, se somete a aprobación el contenido de las Actas referidas. Quien esté a favor de su aprobación, le solicito lo manifiesten levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos el contenido de las Actas que nos ocupan, Presidente del Comité. -----

Presidente. Gracias, Secretario. Pasamos al punto segundo, que es el Proyecto de Acuerdo de este Comité relativo al procedimiento de contratación del ente auditor de la herramienta informática para el cómputo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán a favor del Instituto Tecnológico Nacional de México campus Morelia. Para lo cual le cedo el uso de la palabra al Secretario para una cuenta sobre dicho Proyecto. -----

Secretario. Claro que sí, Presidente. Integrantes del Comité, se da cuenta respecto del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán relativo al procedimiento de contratación del ente auditor de la herramienta informática para el cómputo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025 a favor del Instituto Tecnológico Nacional de México campus Morelia. Se da cuenta con el Proyecto de Acuerdo relativo al procedimiento ya referido, toda vez que los lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputo se previó la implementación de un sistema con el objetivo de garantizar la certeza en la realización de los cómputos distritales, el cual se desarrollará por la Coordinación de Informática. Es necesario para poder llevar a cabo este procedimiento contar con los recursos técnicos necesarios para garantizar la inviolabilidad del mismo, por lo que se hace necesario que el sistema de cómputo sea sometido a una auditoría de verificación y análisis, para lo cual es indispensable contratar un ente auditor que realice las valoraciones técnicas mediante pruebas de carga, seguridad y rendimiento, a fin de que se garanticen los principios de seguridad, transparencia, confiabilidad, credibilidad e integridad de los resultados. Por lo que una vez que se realizaron las solicitudes a tres instituciones educativas para realizar las tareas de auditoría de la herramienta informática para el cómputo del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025, siendo la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo quien manifestó la imposibilidad para participar. En tanto, que de las diversas instituciones educativas, el Instituto Tecnológico Nacional de México campus Morelia, el Instituto Tecnológico de Monterrey hicieron llegar sus propuestas, de las que se desprende que quien ofrece una mejor propuesta económica es el Instituto Tecnológico Nacional de México campus Morelia, de ahí que se proponga contratar a dicha institución educativa, máxime en el que caso que cuenta con la experiencia para auditar en los temas del PREP, lo que se desprende de los archivos de este Instituto, toda vez que los Procesos Electorales Ordinarios 2015-2015, 2017-2018, así como en el 2020-2021 y 2023-2024 llevó a cabo labores de auditoría, además de que es un órgano descentralizado de la Secretaría de Educación Pública. Es la cuenta, Presidente del Comité. -----



**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-14/2025**

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, a su consideración el proyecto de la cuenta. Entiendo que se han hecho llegar observaciones de forma que fortalecen la determinación substancial de dicho Proyecto. Entonces, si no hubiese alguna consideración y atendiéndose dichas observaciones, le pido, por favor, Secretario, tome la votación correspondiente. ----

Secretario. Claro que sí. Integrantes del Comité, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo referido con las precisiones que se hicieron llegar de parte de algunos integrantes del Comité que no cambian el sentido del Proyecto. Quien esté a favor de su aprobación, le solicito lo manifieste levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo ya referido. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Pasamos al tercer punto del orden del día, que corresponde a otro Proyecto de Acuerdo de este Comité por el que se determina la Adjudicación Directa de la adquisición de 26 no break para todo el sistema informático que se utilizará con motivo del cómputo de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025, a favor de la empresa denominada Cyberpuerta. Y para lo cual le cedo una vez más el uso de la palabra, Secretario, para dar una cuenta de dicho Proyecto. -----

Secretario. Claro que sí, Presidente. Se da cuenta del Proyecto de Acuerdo del Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral de Michoacán por el que se determina la Adjudicación Directa de la adquisición de 26 no break para el cómputo de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial del Estado de Michoacán 2024-2025 a favor de la empresa denominada Cyberpuerta. Al respecto, toda vez que el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado se va a llevar a cabo el escrutinio y cómputo de los votos, se estará realizando directamente en los Órganos Desconcentrados a través de un sistema de cómputo creado para tal efecto, con la finalidad de garantizar que los equipos de cómputo que sean utilizados para llevar a cabo dicho operativo y que tengan una fuente de energía que permita hacer frente a las posibles variaciones de tensión de voltaje en la instalación eléctrica o un, en dado caso, que se lleven a cabo apagones inesperados, se propone la adquisición de 26 no break con la empresa Cyberpuerta, ello toda vez que del análisis de las cotizaciones recabadas se desprende que ofrece mejores condiciones económicas en relación con las empresas Sistema Cibernéticos de Cómputo y Digitalife. Es por eso que se propone la adquisición de dichos equipos para llevar a cabo el respaldo de dicho operativo de cómputo en los Órganos Desconcentrados. Es la cuenta. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes de este Comité, a consideración el proyecto de la cuenta. Igualmente, considerando las observaciones de forma que se han hecho llegar, Secretario, le pediría de favor tomar la votación correspondiente. -----

Secretario. Claro que sí. Integrantes del Comité, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo ya referido del cual se dio cuenta y se precisa que se recibieron observaciones de parte de algunos integrantes del Comité que no cambian el sentido del mismo. Por lo tanto, les solicito manifiesten si están de acuerdo en que se apruebe dicho Proyecto. Les solicito lo manifiesten levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo ya referido, Presidente.-

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-14/2025**

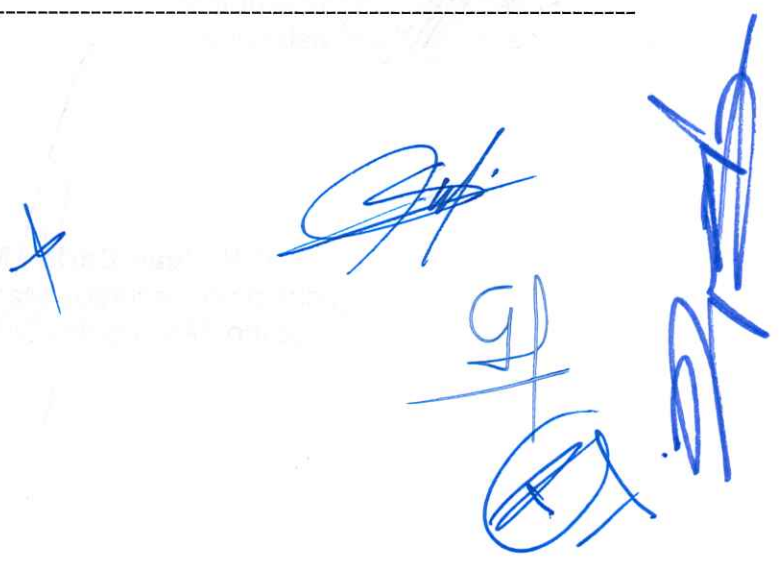
Presidente. Muchas gracias, Secretario. Pasamos, entonces, al cuarto y último punto del orden del día, que corresponde a otro Proyecto de Acuerdo de este Comité por el que se contratan medios de comunicación con cobertura estatal, regional y local durante los meses de abril, mayo y junio de 2025 dos mil veinticinco, en cumplimiento al acuerdo IEM-JEE-07/2025, de la Junta Estatal Ejecutiva. Y para lo cual cedo el uso de la palabra al Secretario para que dé una cuenta sobre dicho Proyecto. -----

Secretario. Conforme a su indicación, Presidente. Doy cuenta del Proyecto de Acuerdo de referencia mediante al cual atendiendo a la encomienda que tiene el Instituto de difundir a la ciudadanía las etapas de cada proceso o mecanismos de participación ciudadana, sobre todo en vísperas de la próxima jornada electoral que se llevará a cabo el 1º primero de junio y conforme a lo acordado por la Junta Estatal en el diverso número IEM-JEE-07/2025, y en cumplimiento a este, se propone la contratación de 21 medios de comunicación globales y estatales categoría A y 57 medios de categoría B, ambos por el periodo de tres meses ajustándose a las tarifas máximas establecidas en el Acuerdo de referencia. Lo anterior tomando en consideración aquellos medios de comunicación que garanticen el efectivo desarrollo de las campañas institucionales, relativas a la estrategia de comunicación social del Instituto para el ejercicio 2025 y para el Proceso Electoral que nos ocupa. En correspondencia con la focalización de audiencias y necesidades de los componentes de la estrategia, como parte de la metodología y criterios ya aprobados, para con ello lograr una cobertura uniforme que incluya todos los sectores de la sociedad sin distinción de su lugar de residencia. De ahí que se proponga acordar la contratación de los medios de comunicación en los términos de la propuesta y que se detalla en el Proyecto de Acuerdo que fue circulado. Es la cuenta, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes del Comité, a su consideración el proyecto de la cuenta. Si no hay observaciones, también a votación, considerando las aportaciones de forma que se hicieron llegar. -----

Secretario. Claro que sí. Integrantes del Comité, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo ya referido, del cual se dio la cuenta correspondiente. De igual manera se comenta que se atendieron o se van a atender observaciones de forma de parte de algunos integrantes del Comité. Le solicito quien esté a favor de la aprobación lo manifieste levantando la mano. Aprobado por unanimidad de votos el Proyecto de Acuerdo referido, Presidente del Comité. -----

Presidente. Muchas gracias, Secretario. Integrantes del Comité, de esta manera estaríamos dando cumplimiento al orden del día previamente aprobado. Por lo que no me resta más que agradecer a todas y a todos el favor de su asistencia a esta sesión. Muchísimas gracias, muy buenas noches. Y buen fin de semana de Proceso Electoral. -----



**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES
ACTA NÚMERO IEM-CA-EXT-14/2025**



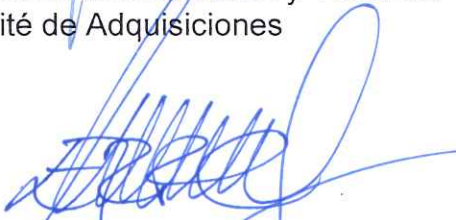
Mtro. Ignacio Hurtado Gómez
Consejero Presidente del
Instituto Electoral de Michoacán
y del Comité de Adquisiciones



L.C.P. Benjamín Pérez Sánchez
Director Ejecutivo de Administración
Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto
Electoral de Michoacán y Secretario del
Comité de Adquisiciones



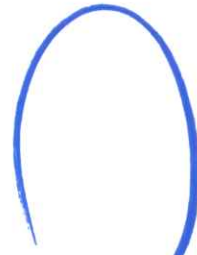
Lic. Juan Pedro Gómez Arreola
Director Ejecutivo de Organización Electoral
del Instituto Electoral de Michoacán y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Licda. Erandi Reyes Pérez Casado
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y
Participación Ciudadana del Instituto Electoral
de Michoacán y Vocal del Comité de
Adquisiciones



Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar
Consejera Electoral y Representante
de la Comisión de Administración



Licda. María de Lourdes Becerra Pérez
Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



Lic. Juan José Moreno Cisneros
Director Ejecutivo de Vinculación y Servicio
Profesional Electoral del Instituto Electoral de
Michoacán y Vocal del Comité de Adquisiciones



L.C. Jorge Jesús Sánchez Ruisánchez
Técnico de Finanzas y Vocal del
Comité de Adquisiciones



Dra. Rosario Flores Muñoz
Titular del Órgano Interno de Control



C.P. Juan Carlos Mena Flores
Técnico de Recursos Materiales y Servicios
y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones